



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS  
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

ORDCOM-01

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

FECHA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NUMERO DE ORDEN
02/06/2020	Prestaciones a Beneficiarios	1310

NOMBRE DEL SUMINISTRANTE:	SEGUROS DEL PACIFICO S.A
NIT DEL SUMINISTRANTE:	
DIRECCION SUMINISTRANTE:	

Atentamente solicito proporcionar a FOPROLYD los bienes o servicios que a continuación se detallan:

CANT.	U. MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
1.00	Servicio	EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA N° 189.05.2020 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2020, SE EMITE LA ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS del Proceso de Libre Gestión No. 01/2020 denominado "SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES Y DE PERSONAS PARA FOPROLYD", Monto del valor de la póliza de SEGURO DE AUTOMOTORES	\$19,078.79	\$19,078.79
1.00	Servicio	Para nuevas incorporaciones en SEGURO DE AUTOMOTORES, siempre y cuando sea necesario	\$9,421.21	\$9,421.21
1.00	Servicio	Monto del valor de la PÓLIZA DE SEGURO DE FIDELIDAD	\$3,552.70	\$3,552.70
1.00	Servicio	Para nuevas incorporaciones en el SEGURO DE FIDELIDAD, siempre y cuando sea necesario	\$400.00	\$400.00

TOTAL: \$32,452.70

TOTAL EN LETRAS: TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS 70/100 DOLARES

FORMA DE PAGO: Crédito a 60 días.

PLAZO DE CONTRATO: Desde las 12:00 horas del 31 de enero de 2020 hasta las 12:00 horas del 31 de enero de 2021

OBSERVACIONES: FORMAN PARTE DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES: a) Los Términos de Referencia; b) La oferta presentada; c) El Acta Adjudicativa N° SBG-03/2020; d) Garantía, y e) Otros documentos que emanaren del proceso de contratación.

GARANTÍA DE CONTRATO: El contratista deberá de rendir a satisfacción de FOPROLYD dentro del plazo de cinco días hábiles, posteriores a la recepción de la Orden de Compra de Bienes y Servicios una GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor del FOPROLYD, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total adjudicado, cuya vigencia excederá como mínimo en 30 días calendario adicionales. NOTA: Se aceptarán como garantía estrictamente: Cheque Certificado, Garantía emitida por Institución Bancaria, Compañía Aseguradora o Afianzadora, debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO: N/A

PAGO A CUENTA:

LUGAR DE ENTREGA: FOPROLYD

Dr. Eider Flores Guevara  
GERENTE GENERAL

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO

Datos del Administrador de la Orden de Compra:			
Nombre: JENNIFER YANMILETH AGUILERA NATIVIDAD	Teléfono: 2133-6200	Fax: 2133-6233	Email: jennyaguilera@fondolisiados.gob.sv
Nombre: AMBROCIO ARROLIGA CUBAS	Teléfono: 2133-6200	Fax: 2133-6233	Email: ambrocioarroliga@fondolisiados.gob.sv



Edificio FOPROLYD, entre 2ª y 4ª Av. Norte y Alameda Juan Pablo II, N° 428, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Correo Electrónico: comunicaciones@fondolisiados.gob.sv  
Teléfono: (503) 2133-6200  
www.fondolisiados.gob.sv